Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES DE CONSUMO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de julio del año dos mil diez y nueve, se reúnen por una parte en representación de la Firma **MOLMAN S.A.** y por la otra la Lic. Edith Leva, Directora Administrativa, Sra. Eva Patiño, Jefe de Bienes y Suministro, la Lic. Margarita Talavera, Auditora Interna y el Sr. Miguel Dagogliano, Director de TICs del Instituto Paraguayo de Artesanía, a fin de proceder a la Recepción de los Bienes denominado **"ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS, CINTAS Y TONER"**. (Ref.: Licitación por Contratación Directa Nº 06/2019, ID Nº 360.372 según Resolución de Adjudicación Nº 215/2019 del 03 de junio de 2019. Se detallan a continuación, bienes proveídos por la firma **"MOLMAN S.A."**:

Nº ORDEN	Nº de LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
1	4	TONER MODELO 50F4X/60F4H, para FOTOCOPIADORA LEXMARK MX 310DN	Unidad	1.250.000	9	11.257.200
TOTAL						**11.257.200**
Guaraníes: ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS						

El proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del contrato.

En prueba de conformidad y considerando que los servicios se encuentran de acuerdo a lo establecido en el PBC y en las Especificaciones Técnicas correspondientes se procede a la firma del acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Edith Leva Rodi
Directora Administrativa

Lic. Margarita Talavera
Auditoría Interna Institucional

Miguel A. Dagogliano S.
Director de Tic's

Lic. Eva Patiño,
Dpto. Bienes y Suministro

MOLMAN S.A.